

tirio, passó al Japon por los años del Señor, de mil y seiscientos y dos, desleoso de imitar a sus hermanos, y cōseguir su corona, como la alcançó despues, por los años de mil y seiscientos y veinte y quatro, quemado vivo, de la forma que escrivimos en la muerte de Fr. Vicente de Sã Joseph, que se alistó con el en la mission, que passó a Filipinas, año de mil y seiscientos y diez y ocho.

Sup. n. 277. & 280. & 293.

548. Estando presso el fervoroso Predicador Fr. Luis Sotelo por la predicaciõ del Evangelio, le sacò de aquella prission *Ma Lamune* Rey de Boxo grãde amigo suyo, el año de mil y seiscientos y treze, para embiarle a Roma con embaxada a la Santidad de *Paulo V.* y a la Magestad Catholica de *Filipo III.* Admitida esta Legacia, y Comission, partiò el Siervo de Dios del Imperio Japon, y llegó a Madrid, donde fue recibido honrosa, y afablemente de la Real Persona. De cuya presencia passó a Roma, donde su Santidad, aviendole levantado de sus pies a sus braços, señalò lugar, y dia, para la Audiencia de tan Solemne Missiõ (que fue la sala cercana a la Clementina) en tres de Noviembre, de mil y seiscientos y quinze años.

549. Este dia a hora de vni peras, jutos los Cardenales con gran frecuencia del Principe de Sulmona, de otros grandes Prelados, y Nobles Varones, entraron con lucido acompañamiento Fr. Luis Sotelo, y Don Felipe Francisco. (Japon que se avia Baptizado en Madrid) Embaxadores de *Ma Lamune*, y aviendo dado profunda adoracion al Pontifice, y besado sus pies, se sentaron en el lugar, que les diò el Assignador, donde publicamente se leyeron las cartas del Rey, traducidas de lengua Japona en latina, en q̄ cõ rendimiento, sumission, y reverencia, el Rey *Ma Lamune* se ponía a las plãras de la Cabeça de la Iglesia, ofreciendo su Reyno a la Religion Catholica, pidiendo Ministros de la Religion de N. P. S. Francisco, comercio, y passó a los Reynos de Nueva-España, no muy distantes (como el dize) de su Imperio, para tener amistad cõ el Rey Catholico, y conservar sus Vasallos en la Ley de Christo, que pretendia.

Embaxada del Japon a Paulo V.

560. Leydas las cartas, oydas con admiracion, y piedad de aquel gravissimo Confistorio, hizo vna grave y erudita Oracion Fr. Gregorio Petrocha Mantuano, Religioso Observante, a q̄ respondió

diò en nombre del Pontifice, *Pedro Strozi* Secretario Apostolico, y Domestico de su Santidad, manifestando el sumo gozo, que avia tenido con aquella embaxada, confiando, que el Rey avia de trocar en breve la Purpura por la vestidura blanca del Baptismo, recibiendo cõ benevolencia la declaracion

de su Religiosa voluntad, el rendimiento, y veneracion, q̄ su Real Persona daba a la Silla Apostolica, suplicando a la Magestad Divina, llegasse a colmo, lo que por su inefable Providencia avia empezado en aquel Reyno, para donde despidiò piadoso, y liberal los Embaxadores.

CAPITULO XXVIII.

Viage de los Religiosos Embaxadores a Japon, y subuelta a la Nueva-España.

561. On la ocasion pues de la referida Embaxada en Real correspondencia de su zelo, y pecho Catholico *Filipo III.* nõbró por Legados, y Embaxadores suyos para aquel Rey de Japon, al Venerable Padre Fr. Bartholomé de Burguillos, y a Fr. Diego de Santa Catharina, siendo este singular nombramiento la cumbre, y prueba de los meritos de estos Religiosos, por lo q̄ dize Cassiodoro: que la põpa de los merecimientos se califica por el juyzio de los Reyes, que solamente a los dignos dan soberanos privilegios. Recibiendo la Real Cedula de ruego, y encargo, obedecierõ como Real mandato la Comission: Pues por vestirnos de Religiosos, no nos desnudamos de Vassa-

llos, antes si, cõ dos titulos de Capellanes, y subditos, debemos toda sugeciõ a Nuestro Señor natural. Partieron los Embaxadores para Acapulco, y en vn Navio Japon, que estaba en aquel Puerto, hizieron su viage, y llegaron a Japon, por los años de mil y seiscientos y diez y seis.

562. Luego que llegó al Puerto de aquel Reyno N. V. P. Fr. Bartholomé, sabiendo, que estaba presso Fray Diego de S. Francisco por la predicacion de la Fee, piadoso, y vrbano determino visitar a su hermano afligido en dura carcel, y prission. Para conseguir su desseo, se vistio trage seglar de Español, y en compania de vn Castellano llegó a la carcel, ofreciendo a las guardas aquel noble, y Catholico Secular cantidad de dineros, porque dexasse

Cassiod. lib. 1. Epist. 12. Põpa meritoru est regale iudiciu; qui a nescimus, ista nisi dignis impendere.

CHRONICA DE LA PROVINCIA

à Fr. Bartholomé, veer, y hablar al Religioso presso. Los ordenes, que los postas tenían eran estrechos, y medrosos de los Juezes, no se rindieron al dinero, a quien todas las cosas obedecen, como dize el Ecclesiastes, ni ablandaron à las suplicas. Bolvió, no poco tierno, y affigido nuestro Venerable Embaxador, por no aver seguido el inteto de la anciancharitativa, q le avia obligado, a trocar el habito, y mudar el vestido Religioso.

Ecc. 10. v. 19.
Pecunia obediunt
omnia.

Sucessos de la
embaxada.

563. La embaxada fue mal recibida en la Corte: porque aunque se hospedaron en ella, y anduvieron con el habito de la Religion descubierta, llegaron en tiempo de la mas rigurosa persecucion, que hasta entonces avia padecido la Fee, aborreciendo ya el Rey à los Religiosos, que antes estimaba, por aver oydo a algunos herejes Olandeses inobedientes à la Santa Iglesia Romana, que le avian dicho, ser los Religiosos Capitanes valientes, que haziendo disfimulo de aquel trage, conquistaban Reynos agenos, fugerando à la Iglesia, y Monarchia Española Naciones, Imperios, y Estados de todo el mundo.

564. Aunque trocado el animo con estas noticias, el

Emperador recibió la embaxada, mandando à vn hijo suyo, que ya gobernaba en su lugar el Imperio, no recibiese el presente, que para el iba de la grandeza Catholica del Rey de España. Executóse assi; y luego decretó, que los Embaxadores se embarcassen en su Navio, y bolviessen à Nueva-España todos los Religiosos, que avia en Japon. Para cuya execucion, porque no quedasse algun Ministro Evangelico escondido, ordenó, llevassen con guardas al Comissario Fr. Diego de Santa Francisco, a Fr. Diego de Santa Catharina, a Fr. Bartholomé de Burguillos, y a Fr. Juán Matute, Religioso Lego, que avia ido por cópañero de los Nuncios, y Embaxadores, embarcandolos, y guardandolos continuamente, hasta que se diese à la vela, y viaje la embarcación señalada.

565. Algunos criados del Emperador sabiendo, q aquel Navio bolvia à la Nueva-España, codiciosos de la mercancía, se embarcaron en el con *Mucay Xonguen* Noble Japon, de cuyo cargo era el cuydado de los Navios del Emperador. Juzgando pues este Capitan, que su hacienda tendria mal despacho en la Nueva-España, por el desabrimiento de la embaxada

nos desabrimiento de Vallas para

para asegurar buena ganancia, y venta, trató con el Emperador, soltassen a Fr. Diego de Santa Francisco, para que el, y los Embaxadores, obligados de su fineza, sollicitassen en Mexico con el Virrey el buen despacho de su persona, y hacienda. Despeditos los Embaxadores, y compañeros de los Japones Christianos llozosos, por la falta de sus Ministros, salieron del Puerto, y aquella noche tuvieron vna terrible tormenta, y tiempos de deshechos de spués por espacio de cinco meses de Navegacion, que padecieron quarenta temporales, y huracanes; quebrado el arbol mayor, y mesana; de dia, y de noche, sin cessar dando à las bombas; pasando por encima de la Nao quatro meses continuos las olas encapilladas, como vn Rio de agua. Vn golpe de mar, se llevó el corredor con quatro hombres. Venian solos diez Marineros Españoles, los demas eran Japones, gente no muy abil para la marineria, y assi las velas no se mareaba viniendo todos desconsolados y affigidos, y nuestro Venerable, y Docto Embaxador, fiado solamente en lo que dize el Ecclesiastico: *Que el Varón sabio, que no aborreció los mandatos, y justicias, no se*

Vinje de Japon
à Nueva-España.

hizo pedazo como en la tormenta. *Eccl. 33.*
La Nave, en que Vassallo rendido avia entrado por obediencia de su Rey, y Señor, entró en el Puerto de Mexico el año de 1567. Entre estas afflictiones no se negó este Apostolico Religioso, con los demas Ministros sus hermanos, à predicar à los Gentiles Japones, que venian embarcados, consiguiendo con el zelo de sus amonestaciones, se catequizassen, y Baptizassen todos de fuerte, que los que murieron (de achaques originados de beber agua del mar por la falta, q avia) recibieron el Sacramento del Baptismo, y los demas se hizierò despues Christianos, y fueron docientos con vn Capitan, que los gobernaba. Con estas Santas ocupaciones alcanzaron de la piedad de Dios bonança, para dar fondo en vna encenada del Valle de Vnderas, antes de llegar al común Puerto de Acapulco; porque los Japones (que solamente quedaron cincuenta vivos) se armaron diziendo, que sino llegaban à tierra luego, avia de quemar el Navio, teniendo por mejor morir de vna vez abrasados, que tantas veces entre las iras, y bravizas del mar affigidos. Temeroso el Capitan, y Piloto de la amenaza, surgieron en

Eccl. 33.

Ocupaciones
de Fr. Bartholomé
de Burguillos
después de su
partida.

aquella encerrada, y se vea de
San Machias, del año de mil
y seiscientos y diez y siete,
quedando en tierra todos,
fino fue el Piloto, que con
fiero Marineros, y algunos
Japones siguió su derrota,
hasta llegar a Acapulco, el
1568. Aviendo saltado en
tierra el Religioso Emba-
xador Fr. Bartholomé con
sus compañeros, hizo gra-
cias a la Magestad Divina,
(que domina la potestad)
de los mares, y mitiga la hin-
chazon de sus olas, por la
libertad, y escape de aquel
fiero monstro. Descansó allí
algunos dias, recibiendo aga-
zajo de los dueños de estan-
cias, y labores circüvezinas,
cuya charidad se alargó, haf-
ta darle avio para Mexico.
Donde, luego que llegó, hi-
zo visita a Don Diego Fernán-
dez de Cordova, Marquez de
Guadalcazar, Virrey de la
Nueva-España, acompaña-
do de Fr. Diego de Sata Ca-
thalina, y de Fr. Diego de San
Francisco: suplicado todos

(despues de averle enterá-
do de los successos de la Embaxada) perdonasse la pena
de muerte, q. tenían los Es-
pañoles, que avian venido en
aquel Navio de Iapona
Nueva-España, cuyo imme-
diato comercio, y navega-
cion se avia entredicho por
Cedulas Reales. Pidieron tá-
bien al Virrey, agradecidos
al favor de Macay Xongush
General del Emperador, q.
los avia traído, le decreta-
sse favorable despacho, y sa-
lida de su hazienda. El Mar-
quez obró en todo como
Christiano Cavallero, dan-
do liberalmente Decreto a
este piadoso Memorial, en
que interpusieron su autho-
ridad los Religiosos Emba-
xadores olvidados de la af-
pereza, y rigor de su reci-
bimiento en Japon, y repug-
nancia a la instruccion, y a los
ordenes de la embaxada Ca-
tholica, bolviendo favores
por agravios al Emperador,
cuya Persona representaba el
General del Navio.

CAPITULO XXIX

Inquietud, que tocò al V. P. Fr. Bartholomé de Burguillos en el tumulto de Mexico.

Ocupaciones de Fr. Bartholomé Burguillos, despues de Embaxador.

Libre de los peligros de mar, y tierra, se abrió segundavez este illustre, y peregrino Re-

ligioso al Puerto de esta Sãta Provincia de San Diego en el Convento de Mexico, donde en el retiro de la celda desseaba lograr en medi-

tacion, y estudio el tiempo restante a su vida. Pero como no es possible, ocultarse la Ciudad fundada sobre altura de merecimientos, y prendas, ni encerrarse la luz encendida debaxo del celamin, y estrechez de vn rincón, la Provincia en el Capitulo Provincial de nueve de Março de mil y seiscientos y diez y nueve, en el Convento de Santa Barbara de la Puebla, le eligió en Guadian de la Casa de Santa MARIA de los Angeles de Huitzilopochco, cuyo cargo aceptó, porq. aquel retiro, y soledad favorecia a sus intentos, y mas aviendole nombrado juntamente Leitor de Moral, y casos de conciencia, empleo de su genio, y gusto, para alibrar sobre el candelero de la Prelacia con la doctrina a los subditos, que gobernaba su exemplo. Acabado, cõ aceptación de todos aquel officio, no cessó la Provincia de honorarle, necesitada de tal sujeto para juntas, y empeños graves, en que sus letras, y expedicion logran siempre el mayor acierto; y assi en el Capitulo Provincial, celebrado en veinte y nueve de Enero de mil y seiscientos y veinte y dos, en el retiro de aquella casa de Huitzilopochco salio por Definidor,

con aplauso, y estimacion de todos los Vocales.
570. No era possible, por mas que su humildad rinesse con los aplausos, lograr el ultimo recogimiento del Claustro, y celda: porque entrando a gobernar, por Virrey de la Nueva-España Don Diego Carrillo Pimentel, y Mendoza, Marquez de Gelves, Conde de Priego en veinte y vno de Septiembre de mil y seiscientos y veinte y vno, por la promocion de su antecessor Do Diego Fernãdez de Cordova Marquez de Guadalcazar al Virreynato del Perú, para donde salio a catorce de Março de mil y seiscientos y veinte y vno, gobernando aquella breve vacante la Audiencia: el dicho Virrey Marquez de Gelves, teniendo noticia del grande talento, peso, y authoridad en todos negocios, de este Venerable Religioso, q. ya era Qualificador del Santo Officio de la Inquisicion, le nombró su Confessor, para que assi en aquel Divino fuero del Sacramento, como en todos los de justicia, y gobierno, lograsen acierto, con la direccion de tal pluma sus acciones, como se experimentó en muchos, y graves pareceres de arduas materias, que authorizó, en especial la

Confessor del Marquez de Gelves.
Virrey de la Nueva-España
Don Diego Carrillo Pimentel
y Mendoza, Marquez de Gelves, Conde de Priego

Columna T
on A
p. 151